

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 3 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahón.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.**Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahón.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

REICHSTAG ALEMAN

Sesion del 19 de febrero.

DISCURSO DE BISMARCK.

Abierta la sesion á las once y media, el presidente Sr. Forekenbeck da lectura de la interpelacion siguiente:

«Refiriéndonos al discurso del Trono, nos tomamos la libertad de dirigir al señor canciller la pregunta siguiente:

«¿Está dispuesto el señor canciller del imperio á informar al Reichstag, y en ese caso qué dia lo hará, sobre la situacion política en Oriente y la actitud que el gobierno del imperio alemán ha tomado y piensa tomar en esta cuestion?—Benningen, Haenel, Loewe, Lucius y Udhen.»

Estas firmas corresponden á los jefes de los cinco grupos parlamentarios, que se distinguen con el nombre colectivo de Reichstreuen (fieles al Imperio.)

Despues de un largo discurso del Sr. Benningen, el príncipe de Bismark sube á la tribuna y dice:

«No puedo negar que en un principio estuve dispuesto á dejar sin réplica la interpelacion, toda vez que en realidad tengo poco que decir que no sea ya conocido, especialmente por los debates del Parlamento británico. Responderé sin embargo con tanta mejor voluntad, cuanto que por el desarrollo dado á la interpelacion veo que á la política alemana le basta seguir por el camino que lleva para responder á los sentimientos de la mayoría del Reichstag.

El armisticio que acaba de firmarse da al ejército ruso una posicion, sin solucion de continuidad, desde el Danubio hasta el mar de Mármara apoyándose en las plazas fuertes danubianas. Esto constituye una situacion de la mayor importancia en que no se ha fijado nadie.

Al mismo tiempo se han firmado ciertos preliminares de paz, que voy á resumir para examinarlos bajo el punto de vista de los intereses alemanes.

Por lo que toca á la Bulgaria, en virtud de los preliminares esta provincia obtiene otros límites de los fijados en la Conferencia de Constantinopla. Pero de todos modos, los nuevos límites no pueden constituir una causa de perturbacion de la paz europea. Segun el proyecto ruso, la constitucion de la Bulgaria será igual á la de Sérvia en el tiempo en que los turcos ocupaban todavía ciertos puntos fortificados del país. Como las estipulaciones en virtud de las cuales debe el ejército ruso ocupar el interior de la Bulgaria no están formuladas de una manera categórica, toca á las potencias signatarias arreglar esta cuestion, que se ha dejado algo indecisa.

La independencia del Montenegro, Rumania y Sérvia, así como la situacion de la Bosnia, la Herzegovina y otras provincias turcas, son cuestiones que afectan poco á los intereses de Alemania para que Alemania arriesgue por ella sus buenas relaciones con los Estados vecinos.

El arreglo de la indemnizacion de guerra corresponde exclusivamente á los beligerantes en la parte pecuniaria; pero corresponderia tambien á las potencias garantes en la parte territorial.

La cuestion de los Dardanelos ha producido inquietudes mayores de las que justifican los hechos posibles. La cuestion de los Dardanelos tendria una importancia considerable, si se tratase de poner la

llave del Bósforo en otras manos, ó de que Rusia pueda á voluntad suya abrir y cerrar los Dardanelos. Todas las bases restantes se relacionan mucho mas con lo que pasa en tiempo de paz que con lo que pasa en tiempo de guerra, y así la potencia que guarde la llave de los Dardanelos es enemiga de Rusia ó enemiga de Inglaterra.

Puede entrar en el interés de las potencias mediterráneas el saber si en tiempo de paz la flota rusa tendrá derecho á pasar los Dardanelos y bajar al Mediterráneo; pero la cuestion de saber si en tiempo de guerra pueden pasarlos los buques de guerra ó si debe ir á otras manos la posesion de los Dardanelos, es completamente distinta. De todos modos, la situacion actual no ofrece ese peligro.

Para mi solo se trata en este momento de precisar la importancia de los intereses que pudieran provocar una nueva guerra despues de la guerra ruso-turca.

El mayor interés de Alemania en Oriente, consiste en que los Estrechos y las vías fluviales como el Danubio, permanezcan libres á partir del Mar Negro lo mismo que lo son hoy. Es un resultado que seguramente obtendremos, á juzgar por una comunicacion oficial de San Petersburgo relativa á este punto.

El resto de la interpelacion, se refiere á la actitud tomada por Alemania y á la que piensa tomar en el porvenir acerca de estas cuestiones. Por el momento no puedo decir nada de la actitud hasta hoy seguida: porque los documentos que se refieren á ella no me han sido conocidos hasta esta mañana al volver á encargarme de los negocios. Estos documentos concuerdan sobre poco mas ó menos con las comunicaciones que debemos á la cortesía de otros gobiernos. (Murmillos).

Esos documentos servirán de materiales á la Conferencia; pero desde luego pueden ser objeto de un cambio de opiniones entre los gobiernos.

Toda reforma del tratado de París exige la sancion de las potencias.

Sin embargo, si no se obtuviera esta sancion, no se sigue de aquí que necesariamente haya de haber otra guerra; aunque sobrevendria un estado de cosas que en interés de Europa desearia yo evitar.

Supongamos por un momento que en la Conferencia no se llega á un acuerdo y que los Estados que tienen interés en oponerse á las proposiciones rusas dicen: «No nos conviene declarar inmediatamente la guerra; pero esto no nos impide que estemos en desacuerdo, y que nos reservemos nuestra opinion y nuestra libertad.» Sería una situacion que la política rusa no puede desear.

La política rusa se dice con razon: «Nosotros no tenemos necesidad de exponernos cada diez ó cada veinte años á una guerra con Turquía, pero no podemos desear tampoco que para evitar ese mal hayamos de tener cada diez ó cada veinte años una complicacion con Austria é Inglaterra.»

Estoy persuadido de que es tambien interés de Rusia el llegar ahora á una solucion, no dejando en pié todas estas cuestiones para otra época que acaso le fuera menos propicia. En cuanto á la idea de que Rusia quiera obtener por medio de las armas el consentimiento de los demás, la considero, despues de madura reflexion, punto menos que imposible.

Pero surge de aquí otra cuestion: la de saber si aquellos á quienes descontentan los arreglos con-

cluidos por Rusia estarian dispuestos á hacer la guerra para que renunciassen una parte de sus exigencias, á riesgo de dejar en Rusia cuando volvieran las tropas aquel sentimiento que se manifestó en Prusia despues del tratado de Viena: es decir, la creencia de que el asunto no habia terminado y que seria necesario comenzar otra vez.

Este medio no daria resultado. Habria que expulsar á los rusos de las ciudades búlgaras y de las posiciones desde las cuales amenazan hoy á Constantinopla. Pero aun entonces los vencedores tendrian que encargarse á su vez de arreglar la suerte de aquellas provincias, y no creo probable que estuvieran dispuestos á restablecer pura y simplemente la autoridad turca.

Propondrian una solucion diferente de la actual y opuesta á ella. No es mas que una eventualidad, pero se puede admitir en principio. Dudo, sin embargo, que Austria, la potencia mas vecina, estuviera dispuesta en ese caso á aceptara toda la herencia de las conquistas actuales de Rusia. No creo que sea ese el fin que persigue la política austriaca.

Os he hablado de esta eventualidad solo para mostraros cuán poco se justifica á mis ojos el temor de una guerra europea. Para ocurrir á tales eventualidades, Austria ha tomado la iniciativa en la proposicion de una Conferencia, y hemos sido los primeros en adherirnos al pensamiento. Han surgido dificultades acerca de la eleccion del lugar en que debe reunirse; pero tales dificultades no corresponden á la importancia de la cuestion en sí misma. Sin embargo, aun bajo este aspecto, no hemos presentado objecion alguna, pues hemos declarado que prestaríamos nuestra aquiescencia á la designacion de cualquiera de las ciudades propuestas, que son Viena, Bruselas, Baden, Wiesbaden, Widbad ó un punto de Suiza. Parece que será definitivamente elegida Baden.

Si la ciudad elegida es alemana, no tengo en este punto mas opinion sino que en semejante caso seria necesario que presidiese la Conferencia un plenipotenciario alemán; opinion que no ha sido combatida por nadie. Una vez admitido el principio, ya se verá si por razones de oportunidad ha de ser necesario aplicarlo de una manera absoluta, segun el personal de que se componga la Conferencia, cuya reunion considero asegurada para mediados del mes de mayo. Es de desear que se reuna lo antes posible para poner término á la incertidumbre que reina sobre esta cuestion; pero hay que convenir en que las potencias, antes de reunirse, querrán cambiar entre sí sus respectivos puntos de vista, y que las comunicaciones con el teatro de la guerra son dificultosas.

El retardo en llegar á nosotros aquellas noticias reconoce precisamente por causa esa lentitud en las comunicaciones, pues en manera alguna puede suponerse que haya sido premeditado, si se tiene en cuenta que el avance de las tropas rusas despues del 30 de diciembre era una consecuencia de las condiciones del armisticio, y no el aprovechamiento de un «tiempo útil» hábilmente conquistado.

Llego á la parte mas espinosa, á la exposicion de la actitud que pensamos adoptar en la Conferencia. Sobre este asunto, ya comprendereis que no puedo ofreceros mas que puntos de vista generales acerca de nuestra política.

Si por diferentes partes se nos ha inducido—no

diré por los gobiernos, pero si por ciertos periódicos y por bastantes consejeros bien intencionados—á fijar invariablemente nuestra política y á imponerla á los demás bajo ciertas formas, creo poder decir que, á mis ojos, esa es política propia de periódicos, pero no de hombres de Estado.

Con admitir que solo formulemos de una manera firme un programa premeditado, se ve que nuestro papel de mediador en la Conferencia se hacia casi imposible. Yo considero que esta mediacion pacífica no debe consistir en que, ante puntos de vista divergentes, nos constituyamos en árbitros, y digamos: «Esto debe resolverse de esta ó de la otra suerte, y tras esta palabra está todo el poder del imperio alemán.»

No, considero mas modesta dicha mediacion y muy parecida á la obra de un negociador honrado que pretende llevar á buen término el asunto. Este es el papel que corresponde á las amistosas relaciones en que vivimos, gracias á la union que existe hace cinco años entre los tres imperios, con los Estados vecinos, de quienes nos separa una gran extension de frontera; este es el papel que corresponde á las relaciones igualmente íntimas que mantenemos con otro Estado que tiene en estos asuntos un interés capital, con Inglaterra.

Respecto á esta potencia, estamos en la grata situacion de no tener que debatir con ella punto alguno, como no sea de rivalidades comerciales; pero nada hay que pueda seriamente poner en guerra á dos naciones pacíficas y laboriosas. En su consecuencia, me lisonjeo de poder decir que, si llegase el caso, seríamos tan aptos para mediar entre Rusia é Inglaterra como estoy seguro de serlo entre Austria y Rusia, si éstas no pueden entenderse por sí mismas.

La alianza de los tres emperadores no descansa en compromisos directos; descansa en la simpatía personal, en la confianza de los tres monarcas, y en las relaciones personales que desde hace largo tiempo existen entre el príncipe Gortschakoff, el conde Andrassy y yo.

Cuando han ocurrido disidencias entre Austria y Rusia, no hemos querido formar mayoría de dos contra uno, tomando partido por cualquiera de ellos, ni aun en el caso de sentirnos inclinados á su opinion. Y la verdad es que nos hemos abstenido de obrar así por miedo de que el lazo que nos une no sea bastante fuerte para resistir á esos desacuerdos.

Tampoco puede serlo para obligar á una de estas grandes potencias á que relegue sus intereses políticos y nacionales mas incontestables por dar gusto á cualquier otro estado. Es un sacrificio que ningún país hace «por los buenos ojos» de los demás. Solo lo haria por necesidad, y podria decirse en este caso: «No me agrada obrar así; pero me agrada menos el procurarme un conflicto con una gran potencia como Alemania.»

Llego ahora á la necesidad de protestar resueltamente contra las prevenciones exageradas que inspira la mediacion de Alemania. Mientras yo tenga el honor de aconsejar á S. M., no habrá motivo para ello. No veo por qué habíamos de tomar el camino napoleónico, y recoger el papel de árbitro ó de pedagogo en Europa.

Jamás contraeremos la responsabilidad de sacrificar á ese propósito la amistad segura y probada que de generacion en generacion viene mostrándonos una grande y poderosa nacion vecina, y la amistad que nos une á varios Estados europeos. En este momento pudiera decir á todos, porque son partidos que no ocupan el gobierno los únicos que ven con malos ojos esa amistad. Poner en peligro semejantes lazos con un país amigo por dar gusto á otro en cuestiones que no afectan directamente á Alemania,

seria comprar la paz de los demás á precio de la nuestra, y eso no puedo yo hacerlo, aunque solo mirase á mi persona, mucho menos cuando miro que he de dar cuenta al Emperador de la política de un gran imperio compuesto de cuarenta millones de almas y situado en medio de Europa.

Obteniendo un aumento de poder, Alemania ha contraido obligaciones nuevas. Pero aunque podamos echar en la balanza de la política europea grandes ejércitos, no reconozco en nadie el derecho de aconsejar que se haga un llamamiento á la abnegacion del pueblo alemán para que gaste su sangre y sus bienes en guerras ofensivas.

Una guerra para defender contra el extranjero nuestra independencia, para proteger nuestra unidad en el interior, para salvar aquellos intereses tan evidentes, que cuando nos aprestamos á defenderlos nos sentimos sostenidos, no solo por el voto unánime y necesario del consejo federal, sino tambien por la conviccion profunda y el profundo entusiasmo de la nacion alemana; una guerra así, es la única que estoy dispuesto á aconsejar al Emperador. (Grandes aplausos).

(«Imparcial.»)

MADRID 25 DE FEBRERO.

Habana 5 de enero de 1878.—Estamos abogados á un gran acontecimiento que colmará de júbilo á la nacion entera. Me refiero á la paz, á cuyo logro se trabaja sin descanso por el general en jefe hace ya dias, y hoy está ya próxima á realizarse. Sé por buen conducto que entran en el arreglo unos veinte cabecillas, todos puede decirse, figurando á su cabeza su generalísimo Máximo Gomez. Tan fausto acontecimiento se pretendió tuviese lugar el dia del santo de S. M.; pero son muchos los cabos sueltos que hay que atar, y á pesar de los esfuerzos empleados no ha podido tener lugar en dia tan señalado. De todos modos, y lo mas importante del caso es, que la paz se hará, como ya he dicho, muy pronto; acontecimiento que contribuirá poderosamente á robustecer y consolidar el glorioso reinado de don Alfonso XII, que á su título de pacificador de España podrá unir el de su hermosa provincia de Cuba.

Se dice con tal motivo, que el general Martinez Campos partirá para la madre pátria tan pronto como se realice aquel suceso, y esto nos contrista bastante, pues su presencia en esta isla, con el mando supremo de ella, es tan necesaria, que la obra quedaria incompleta si tal sucediera. Todos aquí estamos persuadidos que solo él, y nadie mas, puede organizar este país y conducirlo al estado de prosperidad que antes disfrutaba, previniendo para lo sucesivo dias tan aciagos como sobre él han pasado.

No sé, aunque de ello se habla, si los asuntos de esa reclaman su presencia en la Península, pero si su ida no fuere de suma urgencia, el gobierno procedería con sabiduría y patriotismo dejándole en el mando de esta isla un año siquiera mas.

En este tiempo su talento, su genio creador y el fascinador prestigio que en todos ejerce, bastaria para arreglar el ejército, disminuyendo su efectivo considerablemente; aumentar la Guardia civil, base segura de nuestra futura tranquilidad, aumentar y sostener siempre bajo un pié de guerra los batallones de voluntarios, por ejemplo, y con esta fuerza que nunca bajará de 80,000 hombres que nada costarian al Estado; con 15 ó 20,000 de línea y otros tantos de Guardia civil bien colocados, la paz no volveria á alterarse jamás y el país renaceria de sus cenizas como el ave de la fábula. En la administracion civil es indispensable tambien introducir serias

reformas, pues se halla sumamente desprestigiada y es preciso que el gobierno tenga mucho tino en el nombramiento de su personal, que ha de contribuir en lo sucesivo á la obra de regeneracion político-económica de esta provincia.»

(«Diario Español.»)

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Viena 23.—En el caso de ser invitadas, además de las potencias firmantes del tratado de París, otras potencias al futuro Congreso que tendrá por mision arreglar los asuntos europeos internacionales, se asegura que Portugal, una de las signatarias de la última acta de Viena, será apoyada por una grande potencia para que se le dé asiento en el Congreso.

—La Puerta notificó con fecha 4 de febrero á las potencias, que habiéndose suspendido las hostilidades en tierra y mar á consecuencia del armisticio, un «irdí» imperial ordena que durante dicho armisticio cese el bloqueo marítimo de las costas rusas del mar Negro, suspendiéndose todas las medidas relativas al mismo y no poniéndose impedimento á la navegacion de buques con pabellon otomano, ruso ó neutral entre los puertos otomanos y los rusos ó los actualmente ocupados por las armas rusas.

—Han sido comunicados los siguientes documentos al Parlamento inglés: «Conde Schonvaloff al conde Derby. Lóndres 18 de febrero: El príncipe Gortschakoff me autoriza por telégrafo á declarar á V. E. que el gabinete mantiene su promesa de no ocupar Gallipoli ni entrar en las líneas de Boulais. El príncipe imperial espera, en cambio, que no desembarcará tropa inglesa en la costa de Asia ó de Europa.»

Memorandum al conde Schonvaloff: «El gobierno de S. M. ha recibido con mucha satisfaccion la confirmacion de las seguridades dadas por el gobierno ruso de que no tenia la intencion de ocupar la península de Gallipoli, y la declaracion de que en estas seguridades se hallaban comprendidas las líneas de Boulais. El gobierno de S. M. está por su parte del todo dispuesto á contestar con un compromiso análogo de no desembarcar tropas en la orilla europea de los estrechos, estando dispuesto á hacer estensivo este compromiso á la costa asiática de los Dardanelos si recibe una promesa equivalente del gobierno ruso, que, no puede dudarlo el gobierno de S. M., está comprendida en principio en lo ya dicho, de no ocupar el gobierno este lado de los estrechos.—Foreign-Office 19 de febrero.»

El conde Schonvaloff al conde Derby: 21 de febrero: El príncipe Gortschakoff me encarga comunicar á V. E. que el gabinete imperial no se propone ocupar la costa asiática de los Dardanelos, si Inglaterra se abstiene igualmente. Si esta condicion se cumple, asi como la de no desembarcar tropas inglesas en la costa europea de los estrechos, no ocuparemos Gallipoli y no entraremos en las líneas de Boulais.»

San Petersburgo 24.—Un telégrama del gran duque Nicolás, fechado en San Stefano hoy, anuncia su llegada á aquel punto, así como un destacamento de tropas rusas, con consentimiento de la Puerta.

Los generales turcos Reouf-Bajá y Mehemet-Alí, fueron inmediatamente á darle la bienvenida.

París 22.—Se ha verificado la inauguracion del monumento fúnebre á la memoria de Ledru-Rollin.

Muchos oradores, entre ellos Victor Hugo, han pronunciado patrióticos discursos espresando vivas simpatías por Italia.

Pera 24.—Se ha concedido un plazo de dos años á los musulmanes para evacuar la Bulgaria.

Lóndres 25.—Los periódicos de esta capital ha-

blando de la cuestion de Oriente se espresan hoy en términos muy belicosos.

El «Morning Post» califica de «monstruosidades» las condiciones de paz.

Ayer se celebraron aquí «meetings» en diverso sentido, ocurriendo un conflicto entre uno que pedía la paz y otro á favor de la guerra.

Constantinopla 25.—Hoy fijamente quedarán firmados los preliminares de la paz.

Las ratificaciones se cambiarán el 7 del próximo marzo.

Viena 25.—Se ha celebrado un gran consejo de ministros en el cual se ha discutido ampliamente sobre la cuestion de Oriente y sobre la conducta que debe seguir la monarquía austro-húngara ante las eventualidades que puedan surgir.

El resultado ha sido autorizar al conde de Andrassy á que pida á las Cámaras un crédito de sesenta millones de florines con destino al ministerio de la guerra, á fin de poder apoyar mejor en la conferencia los puntos de vista del gobierno austriaco.

Considera este de todo punto inadmisibles algunas de las condiciones de paz entre Turquía y Rusia, particularmente la ocupacion de la Bulgaria como prenda de indemnizacion.

Viena 25.—Las condiciones de paz, que es posible queden firmadas hoy mismo, se comunicarán oficialmente á las potencias, pasado mañana miércoles.

La proximidad de las tropas rusas á Constantinopla y el conocimiento del tratado de paz, agitan á los habitantes de aquella capital.

(«Crónica de Cataluña.»)

Gacetilla.

No podemos prescindir de llamar la atencion de nuestros lectores y especialmente de los menorquines, acerca de la importancia que entraña el telégrama de nuestro servicio particular que publicamos en el lugar correspondiente de este número.

La guerra de Oriente ha venido á poner sobre el tapete la reforma del mapa europeo tanto tiempo deseada por las grandes potencias del Norte; y las vicisitudes de la política ha puesto hoy en manos del canciller de Alemania la facultad de reformar las fronteras y de repartir los estados pequeños ó débiles.

Prusia desde su guerra con Austria y mucho mas desde la que sostuvo con Francia ha adquirido tal supremacia que casi está hoy convertida en árbitra de los destinos del mundo; y al ver que esta nacion poderosa fija hoy sus deseos en la posesion de un puerto en el Mediterráneo, nos asalta la natural alarma de si será Mahon el objetivo de sus miradas, tanto mas peligrosas cuanto que no dejará pasar una ocasion tan propicia como la que hoy se la presenta para satisfacer su codicia.

Es sabido de todos que nuestro puerto reúne las mejores condiciones para ser deseado por una nacion como Alemania que no posee ningun otro en el Mediterráneo; y Menorca es una isla que puede muy bien ser poseida y defendida por una potencia militar como aquella sin temor á las escuadras enemigas. Defendidos sus puertos y calas con un bien montado sistema de torpedos y distribuidos en ocasion oportuna ocho ó diez mil hombres por sus costas puede hacérsela inexpugnable; y en ella se cria abundante ganado y un excelente trigo que hacen desaparecer los peligros de un bloqueo.

Dadas pues estas condiciones y recordando las muchas veces que Menorca ha sido adjudicada á otras naciones por tratados que han puesto término á guerras europeas, nos asalta el temor de si se pre-

tenderá que una vez mas pasemos al dominio de nuevos señores.

Debemos suponer que de todo esto estará enterado el Gobierno de Madrid y suficientemente instruido por sus agentes diplomáticos, del espíritu que dominará en los representantes que pronto han de constituir el congreso europeo. Tal vez para hacer frente á las eventualidades que puedan suscitarse tenemos hoy en nuestro puerto la escuadra que manda el señor Durán y Lira; pero á nuestro entender esto es insuficiente y debe enviarse una fuerte guarnicion que en caso dado pueda estenderse por toda la isla; y deben además acelerarse las obras de defensa submarina del puerto, cuyo estudio tiene el gobierno encargado á una comision de oficiales de marina y de artillería de la armada.

Las condiciones de nuestra publicacion y la vigente legislacion de imprenta no nos permiten entrar en otras consideraciones mas profundas acerca de la conducta de nuestro gobierno respecto á la política exterior en los momentos actuales y solo nos limitamos á hacer estas ligeras indicaciones hijas de nuestro patriotismo para ver si son suficientes á que nuestros diputados provoquen en las Cortes alguna discusion que nos dé luz sobre este asunto tan vital y para que la prensa haga ver al gobierno la imperiosa necesidad de prestar mas atencion que hasta ahora á la isla de Menorca; pues nuestra pluma no puede resistir á la tentacion de decir que en la importante fortaleza de la Mola no hay guarnicion ni para cubrir las guardias en unas circunstancias tan críticas como las que estamos atravesando.

El domingo á las tres de la tarde, serán solemnemente bendecidos por el Exmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesi la nueva capilla y altar del Santísimo en la parroquial iglesia de Villa-Cárlos.

Siendo una y otro dos notables obras de arte que han merecido los justos elogios de los inteligentes y llamado la atencion de cuantas personas los han visitado, nos ocuparemos de su descripcion en uno de los próximos números.

En nuestro coliseo empezando á las siete y media se pondrá en escena mañana por la noche el 1.º, 2.º y 3.º actos de la ópera *Crispin* y el duo de tiple y contralto de *Il Giuramento*.

Mañana á las doce debe verificarse el sorteo de los palcos para el baile que dá la sociedad *La Aurora* el que principiará media hora despues de terminada la ópera.

El próximo domingo tendrá lugar la mascarada que verifican los socios del casino *Circo-Industrial*, recorriendo las calles de esta ciudad é implorando limosna para los pobres que ampara la asociacion de beneficencia domiciliaria de esta ciudad. En el número de mañana insertaremos el programa.

Parece que dentro algunos dias vendrá á unirse á la escuadra fondeada en este puerto, la magnífica fragata *Numancia*, y que la *Blanca* saldrá á verificar un crucero, llegando hasta la bahía de Palma.

Para el lunes queda trasladado el beneficio de la comprimaria Señorita Ricci en el que se pondrá en escena el 1.º, 2.º y 3.º actos de la ópera *Faust*, cantándose por la beneficiada el brindis de *Lucrecia Borgia*.

El Casino de la Union va á verse mañana

por la noche concurridísimo con motivo de la funcion dramática y baile que dá.

Ayer llegó á esta ciudad el Padre Francisco Baldrich de la Compañía de Jesús.

Luego de haber verificado la descarga el vapor *Puerto-Mahon* se ha dirigido al arsenal con el objeto de prepararlo para subir al varadero.

Leemos en un periódico:

«En noviembre 19 de 1838, estalló un incendio en el convento de Limoges, en Francia. En la confusion del momento, se pasaron algunos instantes antes que se echara de ver que se habia quedado una niña de la escuela. Se hallaba en un cuarto interior y todos dudaban de que pudiera salvarse. En aquel aprieto, una jóven educanda dijo que iba á salvarla y sin mas se precipitó por medio de las llamas que cerraban casi la entrada. Con esto creció la consternacion de los espectadores que ya la daban por perdida, pero al fin apareció con la niña en los brazos. Luis Felipe, entonces rey de Francia, la concedió una medalla de oro, y un capitán del ejército que presenció su accion heróica, se casó con ella. Aquel es ahora dictador de Francia republicana y esta la señora de Mac-Mahon.»

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

Sr. Director de «El Bien Público.»

Barcelona 27 de febrero de 1878.

Verdad es que pasa el comercio por una época que llamaré de penuria como igualmente á la industria, pero no por esto hay que temer los descalabros mercantiles que muchos suponian llevados de su malicia, y de cuyos rumores se hicieron eco al parecer algunas personas de esa localidad que tienen intereses mas ó menos comprometidos sobre esta plaza.

Despues de la sorpresa causada por la suspension de pagos de una respectable y apreciable casa tanto aquí como fuera de aquí (como bien saben en Mahon) todo vuelve á estar tranquilo en el curso natural del comercio.

El vapor «José Baró» se confía debe llegar el 2 del próximo marzo. El «María» deberá llegar el 6. Ni uno ni otro se anuncian todavía para emprender nuevo viaje. El «Castilla» está alistándose en Nueva-Orleans para venir á este puerto con escala en la Habana. Para este puerto el único que está á la carga es el «Ciudad Condal».

Acompaño una circular que ha repartido el «Centro Naval» cuyo principal fin es allegar fondos para fundar un Asilo. Los vapores correos trasatlánticos irán provistos de un cepillo para recoger limosnas, habiéndolo autorizado D. Antonio Lopez Lopez además de ofrecer su apoyo á la institucion.

Lo propio van haciendo las demás líneas de vapores españoles y se confía que la sociedad de vapores mahoneses no negará su consentimiento para ponerlo á sus buques coadyuvando así á tan humanitario fin para la marina.

En este puerto ha estado dos dias fondeada la fragata de guerra francesa «Flora.»

La exposicion que acaba de elevar al Gobierno la Asociacion de Navieros y Consignatarios de Barcelona es tan enérgica como elocuente en pró de la marina mercante hoy dia en verdadera decadencia. Nada menos que ocho de los buenos buques de esta inscripcion marítima se tendrán que poner en venta forzosa, siendo cuatro de la casa que ha suspendido pagos y los otros cuatro de otra que se dice tiene que liquidarse por disposicion testamentaria de su gerente que acaba de fallecer.—Suyo affmo. E. A.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Rosendo ob. y conf.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso en Sta. Maria.

En las Religiosas Concepcionistas, domingo á las 7 y 3/4 las Hijas de Maria inmaculada tendrán su mensual misa de comunión que dirá el Excmo. Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Exposicion de S. D. M. diaria, de 5 y 1/2 á 7 y 1/2 lúnes en las Concepcionistas—mártes en el Cármen—miércoles en S. José—jueves en Sta. Maria—viernes en S. Francisco—sábado en la Concepción.

Santo de mañana.

S. Absalon má. y S. Simplicio Papa y mr.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Día 1.º

SOL.—Sale á las 6 horas, y 34 minutos de la mañana.

—Pónese á las 5 horas, y 52 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 5 y 8 minutos de la madrugada

—Pónese á las 2 y 35 minutos de la tarde.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 1.º

Para Pollensa laud Pepita pat. Antonio Ros con 5 trips. 2 ps. y lastre.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 28.—5:25 t.

Mahon 28.—10:6 n.

Aumenta la actividad en los arsenales de Inglaterra.

Alemania exigirá en la conferencia que se le conceda un puerto en el Mediterráneo.

Inglaterra recurrirá decididamente á las armas caso de que Rusia se niegue á modificar las condiciones.

Interior, 12:90.

Bonos, 69:50.

Anuncios.

Alcaldía de Mahon.

PRESUPUESTOS.

El día 1.º de Marzo próximo á las 11 de su mañana tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta Ciudad la aprobación definitiva del presupuesto adicional al ordinario de 1877 á 78 por el Ayuntamiento y Asociados reunidos en Junta municipal segun previene el artículo 147 de la ley de 2 de Octubre último, y toda vez que en la primera reunion que debia celebrarse el día 21 del actual no hubo suficiente número para tomar acuerdo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 de la propia ley, se convoca por segunda vez á los Señores del Ayuntamiento y Asociados por medio del presente edicto y por cédulas que se pasarán á domicilio para que concurren al espresado acto, el

cual se anunciará tambien á toque de campanas una hora antes de inaugurarse, advirtiéndose que en él se formará acuerdo cualquiera sea el número de concurrentes.

Mahon 26 Febrero de 1878.—El Alcalde, El Baron de las Arenas.

D. José M.ª Ramirez de Aguilera Juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el día 11 de Marzo próximo á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, una porcion de terreno dividido en dos cercados sita en el camino de Lluernas y punto denominado Las Barqueras de este término, cuya medida es de veinte y siete áreas y diez centiáreas, retasado en quinientas pesetas; verificándose el remate bajo las condiciones contenidas en el pliego despachado en la escribania del infrascrito actuario. Dado en Mahon á 9 de Febrero de 1878.—José M.ª Ramirez de Aguilera.—Por su mandado. Juan Pons Esno.

Pérdida.

En la noche del lunes se perdió un alfiler de oro con una borlita encarnada. Se gratificará á la persona que lo presente en esta imprenta, Bastion, 39.

Pérdida.

Anoche á la salida del baile del Teatro, hasta la calle del Castillo se perdió un pañuelo blanco, de batista, bordado, con una blonda al rededor y las iniciales M. F. tambien bordadas en el centro.

La persona que lo presente en esta imprenta, á mas de las gracias recibirá una gratificacion.

Nodriza.

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Vive en S. Luis calle de Lañon 25.

CONFITERIA DE LA REAL CASA CALLE NUEVA NÚM. 39.

En dicho establecimiento se en cuenta una fresca y escogida variedad de pasteles, dulces, pastas y frutas de todas clases.

CONFITES PARA MÁSCARAS

Los hay de infinitas clases, entre ellos los que se espended al baratísimo precio de 20 y 30 céntimos libra.

Hay tambien en la misma el delicioso dulce Aranjat, almendra molida para *Crespells*, manteca de Flandes, salsichon de Vich, jamones, sardinas de nantes, galletas finas.

Nantes, encurtidos, chocolates de varias fábricas, vinos generosos, finos licores, bugías esteáricas y transparentes, galletas finas.

ASMA

ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los **Cigarrillos indios** para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de *Asma*, la *Tos nerviosa*, la *Ronquera*, la *Extincion de la voz*, las *Neuralgias de la faz*, el *Insomnio*, y combatir la *lisis laríngea*.

Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y Cia.

Deposito en las principales Farmacias y Droguerías.

ALEGORÍA A LA MUERTE DE PIO IX.

Véndese en la Librería Mahonesa.

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en PARIS

Desde hace veinte años este medicamento dió los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao y el jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes, y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lacteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

PASTELES DE CARNE

(picadillo.)

Se encontrarán frescos todos los Domingos y dias festivos en la

CONFITERIA DE CARDONA, CALLE DE SAN ROQUE.

Igualmente se encuentra el excelente dulce

ARANJAT.

Se prohíbe cazar, sin licencia de su dueño, en los predios Bini Fabini, Bini Ládico y Son Tema, quedando anuladas las concedidas con anterioridad al 1.º Enero de este año.

Alambre galvanizado inutil.

Véndese en la casa núm. 29, de la calle de San Fernando y en el almacén del andén de Poniente núm. 16, á un precio módico.

Yerba de Argel, para pienso de ganado.—Véndese en la casa de D. Agustin Marqués hijo, calle del Rosario.

TEATRO.

COMPANIA DE ÓPERA ITALIANA.

EMPRESA DE GENARO RICCI.

FUNCION PARA EL SABADO

2 MARZO DE 1878.

8.ª de abono.

7.ª Serie.

Se pondrá en escena el primero segundo y tercer actos de la ópera

CRISPINO E LA COMARE.

Terminando la funcion con el gran duo de tiple y contralto de la ópera

IL GIURAMENTO.

Entrada general 2 Reales y medio. Niños y soldados cinco cuartillos de Real.

Se empezará á las 7 y 1/2.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.